

## CONVOCATORIA

El H. Ayuntamiento de García Nuevo León, Administración 2021-2024, con fundamento en la ley de Participación Ciudadana, Convoca a los habitantes de ésta colonia a una asamblea, la misma que tiene objeto de la integración del comité ciudadano en base a los Artículos 96,97,98,99,102,103,104,105,106,107,108 y 109 de la ley de participación ciudadana del Estado de Nuevo León, esta se llevara a cabo el  día domingo 25 de febrero 2024  a las  10:30 hrs  en el parque ubicado en las calles  Av. Privalia y Calle Sause  de la colonia  Villas de Privalia .

Si fuese el caso que, a la hora señalada para la celebración de la asamblea, no se reúne el 51% del total de los habitantes, es decir, 326 de las 650 viviendas de la colonia, se dará por concluida y se realizará la asamblea en una segunda sesión, el próximo  domingo 03 de marzo 2024  a las  10:30 hrs , cuando ya haya transcurrido las 48 horas que se indican en el artículo 131 de la ley de participación ciudadana del municipio de García Nuevo León, ésta segunda celebración se llevará a cabo en el mismo lugar y con la misma orden del día, asentándose en el acta respectiva.

Los acuerdos que se aprueben serán válidos para los vecinos presentes como para los ausentes.

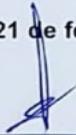
## ORDEN DEL DIA

- I.- Registro de asistencia de residentes de la colonia.
- II.- Explicación del objeto de la asamblea.
- III.- Propuesta de dos residentes que funjan como escrutadores.
- IV.- Declaratoria de Quórum.

En caso de que se presente el quórum requerido, apertura de la sesión con los puntos subsecuentes; de lo contrario, se establece el procedimiento indicado en el artículo 131 de la ley de participación ciudadana del municipio de García N.L. previamente referido.

- V.- Registro de Propuestas de candidatos para integrar el comité ciudadano.
- VI.- Se someterá a votación abierta y en forma las propuestas a integrar el comité ciudadano
- VII.- Se dará lectura a los resultados obtenidos, nombre, direcciones y cargos de quienes integran el comité ciudadano.
- VIII.- Firma de Protesta y firma del acta, donde se hace constar.
- IX.- Clausura.

García, N.L. a 21 de febrero de 2024

  
C. Adán Alanís Pérez.  
Director de Participación Ciudadana  
Zona Oriente

